

JEFA DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

- 9 SEP 2010

A

Página:

4

Sección:

c.d

Fecha:

Construyen 12 Pilares en estaciones de Policía



OTRO USO. En los Pilares, antes estaciones de Policía, se pueden diversas actividades físicas y recreativas.



SELENE VELASCO

Doce estaciones de Policía en la CDMX han sido convertidas en Pilares.

Las intervenciones se han realizado en Municipio Libre, en Benito Juárez; Tizimín, en Tlalpan; en San Pedro Actopan, Milpa Alta. Así como en Centenario, en Gustavo A. Madero y en Rojo Gómez, en Iztacalco.

El objetivo son 30 de las 77 que existen en la Capital, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La Mandataria capitalina acusó que en la Administración anterior falló la estrategia de pasar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de los sectores a las estaciones.

Esto debido a que los espacios eran insuficientes para 300 elementos y sus pertenencias, lo que generaba mayor desorganización.

Ahora, explicó Claudia Sheinbaum, los uniformados volvieron a los cuarteles y las estaciones se modificaron para albergar a los Pilares y ciberescuelas.

“Ahí donde ya instalamos Pilares en las estaciones de Policía hay más seguridad que donde estaba la estación. ¿Por qué? porque se ocupa el espacio público”, dijo la Jefa de Gobierno.



■ En estos centros también se imparten talleres de ajedrez, entre otros cursos para usuarios.

“La delincuencia opera donde no hay actividad pública, donde no hay iluminación, donde está aislado el espacio y al tener un Pilares se ocupa, hay iluminación. Hay mucha gente que camina por ahí, se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares seguros”.

Los Pilares, de acuerdo con la meta de la Administración capitalina, deberán sumar 150 en 2019 y otra cifra igual para 2020.

Hasta ahora, se han abierto 58 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) en la Ciudad.



■ A la fecha, se han abierto 58 Puntos de Innovación.



Estaciones de policía ahora son Pilares

● Sheinbaum: las de los bajopuentes provocaban gran desorganización

SALVADOR CORONA / 8. M ET
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que los módulos de policías en bajopuentes no eran idóneos para los elementos de seguridad, por lo que 30 estaciones se transformarán en un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), con los cuales, dijo, hay más seguridad.

“Muchas veces la delincuencia opera donde no hay actividad pública, sin iluminación, donde está aislado el espacio y al tener un Pilares, se ocupa, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí. Se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares seguros, porque se está transformando el espacio público”, expresó la mandataria.

Al inaugurar el Pilares 58 en la alcaldía Iztacalco, indicó que las estaciones de policías provocaban una gran desorganización, “por lo que desde que llegamos [al gobierno] regresamos a los policías a las unidades territoriales donde estuvieron originalmente y que construyó Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno”.

Por ello, 300 policías que estaban

“La delincuencia opera donde no hay actividad pública, sin iluminación, donde está aislado el espacio y al tener un Pilares, se ocupa, mucha gente que camina por ahí”

“Desde que llegamos [al gobierno] regresamos a los policías a las unidades territoriales donde estuvieron originalmente”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la Ciudad

en las estaciones regresaron a los 70 cuarteles y unidades territoriales “que estamos arreglando, poniendo en orden, mejorando y en muchos lugares las estaciones de policía, algunas de la Auxiliar y otras de la Bancaria Industrial que tienen contratadas, las propias alcaldías las están ocupando y, en muchos otros, estamos poniendo Pilares”.

Sheinbaum Pardo agregó que actualmente se llevan a cabo trabajos de obra en 12 antiguas estaciones de policía, de un total de 30 que serán intervenidas en toda la Ciudad de México, para convertirlas en Puntos

de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Hasta el momento se han intervenido los módulos policíacos en Municipio Libre, alcaldía Benito Juárez; Tizimín, Tlapan; San Pedro Actopan y San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta; Centenario, Gustavo A. Madero, y Rojo Gómez y avenida Zaragoza, Iztacalco).

La mandataria de la capital explicó que los Pilares ofrecen educación a través de una ciberescuela, donde las personas pueden terminar sus estudios de primaria, secundaria, preparatoria o cursar una carrera universitaria. Dijo que a jóvenes de entre 15 y 29 años que cursen la preparatoria de forma regular en los centros comunitarios recibirán una beca de 800 pesos mensuales.

“Quien llega a una computadora va a tener un maestro que les esté ayudando permanente, casi de manera individualizada, para que terminen sus estudios. La enseñanza es de la Secretaría de Educación Pública, la UNAM y el Poli, validados con sus diplomas para que puedan culminar cualquiera de las fases escolares”, indicó.

Expuso que el objetivo de su administración es inaugurar 150 Pilares este año y 150 más en 2020, para contar en total con 300 centros comunitarios en la capital del país. ●



Estaciones de policía



En la alcaldía Iztacalco inauguraron ayer el Pilares 58; las autoridades informaron que este año abrirán 150 en total y 150 más en 2020.



COSTARON MÁS DE \$220 MILLONES

Serán Pilares 30 de 77 estaciones de policía creadas en el pasado

Eran insuficientes para albergar a 300 oficiales

^{33 Cap}
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Al menos 30 de las 77 estaciones de policía que se construyeron en el sexenio anterior, principalmente en bajopuentes de la ciudad, serán transformadas en centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares), informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar que dichas instalaciones no funcionaron y sólo generaron desorganización en la corporación.

Hasta ahora son seis las estaciones que se han convertido en Pilares y que ya están en operación, el más reciente fue inaugurado ayer por la titular del Ejecutivo local en el cruce de las avenidas Javier Rojo Gómez y calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Agrícola Oriental, Iztacalco.

Acompañada de la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y el alcalde, Armando Quintero Martínez, Sheinbaum Pardo señaló que en total son 58 centros comunitarios los que ya están funcionando—de 150 que se prevén abrir este año—, los cuales atienden a 240 mil personas, además de que, agregó, son instalaciones que han mejorado la seguridad de las zonas donde se ubican.

“Muchas veces la delincuencia opera donde no hay actividad pública, y al tener un Pilares se ocupa el espacio, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí, se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares seguros, porque



se está transformando el espacio público”.

Criticó que en la administración pasada se construyeron estaciones de policía y sacaron a los policías preventivos de sus sectores para ubicarlos en lugares cuyo tamaño es insuficiente para albergar hasta a 300 uniformados, como venía sucediendo.

Por ello, dijo, su gobierno decidió regresar a los uniformados a sus cuarteles originales, construidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando fue jefe de Gobierno de la ciudad, instalaciones a las que, subrayó, se les está dando mantenimiento mayor.

En cuanto a las estaciones de policía—en las que se invirtieron más de 220 millones de pesos—, algunas serán ocupadas por los efectivos de la policía Auxiliar o Bancaria e

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró un centro comunitario del programa Pilares en el cruce de Javier Rojo Gómez e Ignacio Zaragoza, en Iztacalco. Foto Luis Castillo

Industrial contratados por las alcaldías, y otras se transformarán en Pilares, de las cuales 12 están en proceso de intervención, y en total serán 30 las que serán convertidas en centros comunitarios.

Entre los servicios que ofrece el Pilares Rojo Gómez está la ciberescuela, donde se realizarán estudios de primaria, secundaria y preparatoria, e incluso licenciatura; además, los jóvenes de entre 15 y 29 años que cursen la educación media superior de forma regular en dichos centros recibirán una beca de 800 pesos mensuales.



Transformarán 30 módulos de la policía en Pilares

CdMx.

Convertir estos lugares en puntos recreativos aumenta la seguridad: Sheinbaum

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que serán 30 estaciones de policía de la ciudad las que se intervengan para transformarlas en Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), con los cuales, incluso, hay más seguridad.

“Los estamos transformando, porque en la administración pasada sacaron a los policías de sus sectores y eso no funcionó”, apuntó.

Tras inaugurar del Pilar 58, ahora en la alcaldía de Iztacalco, refirió que los módulos fallaron porque no era un lugar idóneo para los uniformados.

“Un lugar pequeño como el que hoy ya es parte de Pilares tenía que dar cabida a cerca de 300 policías y cada uno debía de contar con su *locker* para guardar sus cosas sin el espacio suficiente para ello”, dijo.

Agregó que “esto generaba una gran desorganización, por lo que desde que llegamos (al

gobierno) regresamos a los policías a las unidades territoriales donde estuvieron originalmente y que construyó Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno”.

Comentó que es muy probable que la población se pregunte que si con las estaciones de policía convertidas en Pilares hay mayor seguridad, y la respuesta es sí. “Esto se da porque se ocupa el espacio público y muchas veces la delincuencia opera donde no hay actividad pública, falta de iluminación y está aislado el espacio, y al tener un Pilares todo eso cambia, mucha gente camina por ahí, se crea actividad”.

Y ADEMÁS

Las instalaciones

Hasta el momento se han intervenido los módulos policíacos en Municipio Libre (Benito Juárez), Tizimín (Tlapan), San Pedro Actopan y San Bartolomé Xicomulco (Milpa Alta), Centenario (Gustavo A. Madero) y Rojo Gómez y avenida Zaragoza (Iztacalco).



METRÓPOLI | 9
Inauguran el primer Pilares en uno de los módulos policiacos abandonados en la CDMX; se localiza en un bajopuente del eje Rojo Gómez, Iztacalco

[Braulio Colín]

Abren primer Pilares-módulo en Iztacalco

❖ Es el primero de 30 que se modificarán esperando beneficiar a los capitalinos

g/mct

[Braulio Colín]

Los módulos de policía que habían sido abandonados hace unos meses por parte de la administración capitalina están siendo convertidos por el gobierno de Claudia Sheinbaum en Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

Hasta el momento han transformado seis de estos espacios que durante la administración de Mi-

guel Ángel Mancera eran centros de aproximación y denuncia ciudadana de la Policía.

Éstos están ubicados en Municipio Libre, en Benito Juárez; Tizimin, Tlalpan; San Pedro Actopan, Milpa Alta; San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta; Centenario, Gustavo A. Madero y Rojo Gómez, en Iztacalco.

Según las autoridades, convertirán 30 de estos módulos en Pilares, como estrategia para combatir la delincuencia en las alcaldías

donde se ubican.

En junio de este año *Crónica* publicó que en Gustavo A. Madero, Tlalpan, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras e Iztapalapa, la mayoría de las estaciones de Policía que fueron instaladas en bajopuentes y puntos estratégicos durante la administración anterior, ya no operaba.

El equipo de cómputo que se había instalado en estos sitios fue retirado, lo mismo que las pantallas, aunque algunas fueron robadas —como el de la estación de Balbuena (un ladrón se disfrazó de policía y se llevó todas las pantallas).

Asimismo los agentes que se encontraban ahí fueron reubicados.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró a principios de años que estos lugares no tenían impacto contra la delincuencia; incluso afirmó que los ocuparía como oficinas de algunas dependencias.

Meses después comentó que se reactivarían y se convertirán en Pilares. Inclusive dijo que serían para que los uniformados pudieran terminar su preparatoria.

Ayer la mandataria inauguró uno de estos módulos convertidos en Pilares, el ubicado en la Avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía de Iztacalco.

En el acto inaugural Sheinbaum indicó a los colonos de la Agrícola Oriental que transformar las antiguas Estaciones de Policía en Pilares, permite generar mayor seguridad a los habitantes y también que los policías cumplan con sus funcio-



9 SEP 2019

Página:

199

Sección:

24 ct

Fecha:

nes en sus respectivos Sectores. "Muchas veces la delincuencia opera donde no hay actividad pública, donde no hay iluminación, donde está aislado el espacio, y al tener un Pilares, se ocupa, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí. Se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares segu-

❖ A principios del año fueron abandonados; no daban resultados y había desorganización, según la jefa de Gobierno

ros, porque se está transformando el espacio público", expresó.

La mandataria capitalina agregó que actualmente se llevan a cabo trabajos de obra en 12 antiguas Estaciones de Policía de un total de 30 que serán intervenidas en toda la ciudad, para convertirlas en Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Explicó que las Estaciones de Policía de los bajopuentes llegaban a albergar a cerca de 300 policías, lo que ocasionaba desorganización en el desempeño de sus labores diarias.

Por ello, se decidió que los elementos regresaran a sus Unidades Territoriales y usar las instalaciones en beneficio de la ciudadanía.

Señaló que los Pilares ofrecen educación a través de una ciberescuela donde las personas pueden terminar sus estudios de primaria, secundaria, preparatoria o cursar una carrera universitaria.

Asimismo, jóvenes de entre 15 y 29 años que cursen la preparatoria de forma regular en los centros comentados recibirán una beca de 800 pesos mensuales.

"Quien llega a una computadora va a tener un maestro que les esté ayudando permanentemente, casi de manera individualizada, para poder terminar sus estudios. Y los estudios son de la Secretaría de Educación Pública, de la UNAM, del Poli, validados con sus diplomas adecuados para poder culminar cualquiera de las fases escolares", indicó.

Señaló que el objetivo de su administración es inaugurar 150 Pilares este año y 150 más en 2020 para contar con un total de 300 centros comunitarios en la capital del país.

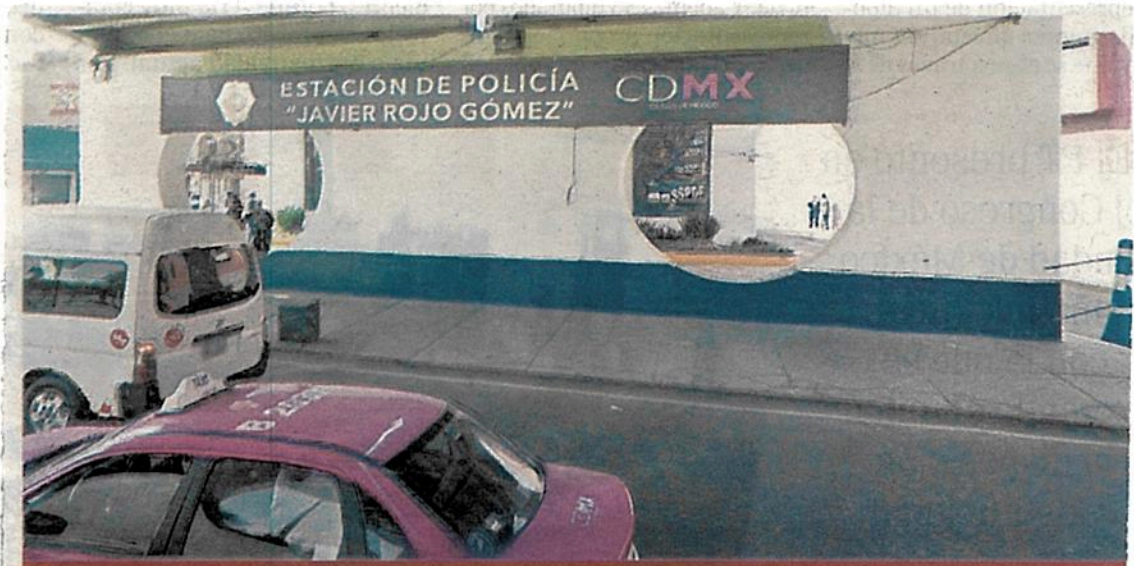
Por su parte, el alcalde de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez, dijo que la instalación del Pilares "Rojo Gómez" contribuirá a mejorar las condiciones de vida y la seguridad de los habitantes en la zona.

"El haber decidido, por el Gobierno de la ciudad, instalar un espacio de educación, cultura, de artes, la mejor decisión que se pudo haber tomado sobre este espacio que normalmente no tenía mayor y mejor provecho", apuntó.

Con la apertura del Pilares Rojo Gómez suman 58 los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes en la Ciudad de México, que actualmente atienden a 240 mil personas de todas las edades, en los que se garantiza el derecho de acceso a la educación, la cultura y el deporte; además se ofrecen talleres para la autonomía económica y capacitación para el empleo.



Claudia Sheinbaum inauguró uno de estos módulos convertidos en Pilares, el ubicado en la Avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía de Iztacalco.



Durante la administración de Miguel Ángel Mancera estos módulos eran centros de aproximación y denuncia ciudadana de la policía.



Foto: Notimex

Claudia Sheinbaum inauguró ayer el Pilares Rojo Gómez.

UNO, EN ROJO GÓMEZ

En estaciones de policía, 30 Pilares

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

Los 58 Pilares que ya están en operación en la Ciudad de México cuentan con unos 240 mil usuarios.

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró el Pilares Rojo Gómez, que fue instalado en lo que antes era una estación de Policía y habrá 30 más en este tipo de espacios.

La mandataria capitalina afirmó que estos nuevos centros en donde se imparte deporte, ciencia y cultura han contribuido a mejorar la seguridad pública en la capital.

"Ahí donde ya instalamos Pilares en las estaciones de Policía hay más seguridad que donde estaba la estación de Policía, ¿por qué?, porque se ocupa el espacio público. Muchas veces la delincuencia opera ahí donde no hay actividad, y al tener un Pilares, pues se ocupa el espacio, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí y se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares seguros", dijo.

Sheinbaum informó que actualmente se están transformando 12 estaciones de Policía en Pilares, pero en total serán 30 las que serán intervenidas en toda la Ciudad de México.



Su tamaño, explica Shenibaum, era insuficiente para albergar hasta 300 policías/
ROBERTO HERNÁNDEZ

FALLIDAS, INSTALACIONES POLICÍACAS

Estaciones serán zona para cultura

MANUEL COSME

28 set

Los policías que ahí trabajaron regresarán a sus 70 cuarteles, los cuales están en proceso de remodelación



Estaciones serán zona

Las estaciones de policía instaladas por la administración anterior no funcionaron, por eso 30 de ellas se transformarán en Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), anunció ayer Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Al inaugurar otro de esos centros, en la alcaldía Iztacalco, aseguró que donde hay uno de los mismos existe mayor seguridad, "porque hay iluminación, hay mucha gente que camina y se está aprovechando el espacio público".

En la esquina de Calzada Ignacio Zaragoza y Avenida Javier Rojo Gómez, justamente bajo un puente y donde había una estación de policía, de la cual se conserva el estudio de lo que fue la Secretaría de Seguridad Pública, la mandataria informó que esta misma semana se llegará a 60 Pilares en los que se atenderán a 240 mil personas.

PROMESA

A PESAR de que faltan tres meses para acabar el año y se han inaugurados 60 puntos de ese tipo, aseguró que para 2019 se contarán con 150

Explicó las razones por las que no funcionaron las estaciones de policía, como su tamaño, que era insuficiente para albergar hasta 300 policías, quienes no tenían espacios ni para guardar sus cosas.

Ante esta situación, se decidió retomar el plan de Andrés Manuel López Obrador y se les regresó a sus 70 cuarteles, los cuales están en proceso de remodelación. Reiteró que de las 30 estaciones de policía que se transformarán Pilares, ya se trabaja en 12 de ellos.

A pesar de que faltan escasamente tres meses para acabar el año y se han inaugurados 60 puntos de ese tipo, aseguró que para 2019 se contarán con 150 y el próximo año el mismo número.

Posteriormente, pasó revista a lo que ha llevado a cabo en materia educativa y resaltó el inicio de cursos del Instituto de Educación Superior *Rosario Castellanos* con planteles en Gustavo A. Madero y Coahuacán con ocho mil alumnos,

Aseguró que eso ha sido posible con la aplicación de la fórmula de la Cuarta Transformación, es decir terminar con la corrupción y con los sueldos altos y privilegios de funcionarios.



Convertirán 30 estaciones de policía en PILARES

HILDA ESCALONA

El gobierno de la Ciudad de México convertirá 30 estaciones de policía en Puntos de Inno-

ción, Literatura, Arte y Saberes (PILARES) para poner fin a la delincuencia que operaban en esos puntos detectados como rojos en diversas alcaldías.

Así lo afirmó la mañana de este domingo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al poner en marcha el PILARES Rojo Gómez en la alcaldía de Iztacalco.

“Uno se pregunta, si con la Estaciones de policía hay mayor seguridad, pues resulta que sí, ahí donde ya instalamos Pilares en las estaciones de policía hay más seguridad.



#ENBAJOPUENTES



PILARES SUPLEN A LAS ESTACIONES POLICÍACAS P12

FOTO: CUARTOSCURO



• **COMUNITARIA.**

Claudia Sheinbaum dijo que la delincuencia no opera donde hay actividades públicas.



#INCLUSIÓN SOCIAL

Van Pilares a bajopuentes

12/CDMX

POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Ante el fracaso del modelo de estaciones de policía, principalmente en bajopuentes, 30 de ellas será convertidas en centros culturales, los denominados Pilares (Punto de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes).

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que actualmente se intervienen 12 estaciones de policía.

Hasta ahora van 58 Pilares terminados de 150 proyectados este año, y estaciones de policía transformadas, seis de 30: Municipio Libre (BJ); Tizimín (Tlalpan); San Pedro Actopan (Milpa Alta); San Bartolomé Xicomulco (Milpa Alta); Centenario (GAM) y Rojo Gómez (Iztacalco).

Durante el sexenio pasado fueron invertidos 225 millones de pesos para 77 estaciones de policía, es decir, en promedio cada una costó 2.9 millones.

Ayer, Sheinbaum estuvo en Iztacalco, donde junto con el alcalde Armando Quintero, inauguraron un Pilar en el bajopuente ubicado en avenida Rojo Gómez, esquina Ignacio Zaragoza.

TREINTA ESTACIONES DE POLICÍA SERÁN CENTROS COMUNITARIOS

“En la administración pasada se hicieron varias estaciones de policía y sacaron a los policías de los sectores, de las Unidades

Territoriales, pero en realidad no funcionó.

“Había cerca de 300 policías (en cada una) que tenían que tener sus lockers, todo lo que tenían que tener... no cabían los policías, y al revés, en vez de organizarlos, generaron mucho mayor desorganización”.

Ante la situación, la administración Sheinbaum regresó a los policías a las 70 Coordinacio-

COMO EN BOTICA



Van 12 estaciones intervenidas, pero en total serán 30 de diferentes tamaños”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

PARA TODOS

• Sheinbaum calculó que los Pilares atienden a 240 mil personas de diferentes edades.

nes Territoriales, a los cuarteles donde estuvieron originalmente creados desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno.

“Y uno se pregunta si con las Estaciones de Policía convertidas en Pilares hay mayor seguridad

“Resulta que sí. Ahí donde ya instalamos Pilares en las estaciones de policía hay más seguridad. Muchas veces la delincuencia opera donde no hay actividad pública, donde no hay iluminación”, agregó.



AVANCE. La jefa de Gobierno inauguró el Pilar número 56 de los 300 proyectados.

Estación de Policía ahora será un Pilar

Como parte de las acciones para Atender las Causas de la Estrategia de Fortalecimiento de la Seguridad, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) Rojo Gómez, ubicado en el bajopuente de la Avenida Javier Rojo Gómez y Calzada Ignacio Zaragoza, sitio que anteriormente era una estación de Policía.

En el acto inaugural, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó a los colonos de la Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, que transformar las antiguas estaciones de Policía en Pilares permite generar mayor seguridad a los habitantes y también que los

policías cumplan con sus funciones en sus respectivos sectores.

“Se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares seguros, porque se está transformando el espacio público”, expresó.

La mandataria capitalina agregó que actualmente se llevan a cabo trabajos de obra en 12 antiguas Estaciones de Policía (impulsadas por la administración pasada) de un total de 30 que serán intervenidas en toda la ciudad, para convertirlas en Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Explicó que las estaciones de Policía de los bajopuentes llegaban a albergar a cerca de 300 policías, lo que ocasionaba desorganización en el desempeño de sus labores diarias. Por ello, se decidió que los elementos regresaran a sus unidades territoriales y usar las instalaciones en beneficio de la ciudadanía.

Con la apertura del Pilar Rojo Gómez suman 58 los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes en la Ciudad de México, que actualmente atienden a 240 mil personas de todas las edades, en los que se garantiza el derecho de acceso a la educación, la cultura y el deporte, además se ofrecen talleres para la autonomía económica y capacitación para el empleo. / REDACCIÓN

Muchas veces

la delincuencia opera donde no hay actividad pública, donde no hay iluminación, donde está aislado el espacio, y al tener un Pilares, se ocupa, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno



Inútiles estaciones de policía se utilizan para combatir la inseguridad

INAUGURÓ SHEINBAUM EL DE ROJO GÓMEZ Y ZARAGOZA

GRATIS

PILARES, EN ESTACIONES DE POLICIA

Todas las enseñanzas en los PILARES son gratuitas

Las estaciones fueron construidas en la administración pasada y no funcionaron para dar seguridad a la zona

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum



10

PILARES habrá en Iztacalco

Pardo, anunció que en algunas estaciones de policías que la administración pasada construyó, y que no funcionaron, se sustituyen por Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), y con eso se ofrece mayor seguridad a sus habitantes.

Puso como ejemplo que la delincuencia generalmente opera donde no existe actividad pública, por lo que al haber PILARES, se aleja.

“Esas estaciones de policía que no funcionaron, algunas las estamos sustituyendo por PILARES y está funcionando en materia de seguridad”.

Al inaugurar el PILARES “Rojo Gómez”, en la avenida

del mismo nombre esquina Ignacio Zaragoza, alcaldía de Iztacalco, la gobernante capitalina informó que los casi 60 centros educativos y culturales inaugurados atienden a más de 240 mil personas en sus diferentes áreas de enseñanza, dejando en claro que su objetivo es que los jóvenes en conflicto con la ley retornen a las aulas y culminen sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria.

Recordó que en este año operarán 150 PILARES en colonias de mayor atraso social en la capital y en 2020 otros 150 y de ser necesario se abrirán otros más.

“La gran diferencia de una educación a distancia que nada más tiene computadoras, es que aquí hay tutores, tutoras, docentes, profesores”, dijo.



CUARTOSCU

POLIESTACIONES SERÁN PILARES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que los módulos de policías en bajopuentes no eran idóneos para los elementos de seguridad, por lo que 30 estaciones se transformarán en un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), con los cuales, dijo, hay más seguridad.



SEIS TIENEN ORIGEN-DESTINO EN EL EDOMEX

Ubica el gobierno 17 corredores de transporte “más peligrosos”

Se cometen en la ciudad 3.5 asaltos diarios en microbuses

32 Crp

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México tiene identificados 17 corredores de transporte público como “los más peligrosos”, seis con origen-destino en el estado de México, específicamente en los municipios de Nezahualcóyotl, Ecatepec y Naucalpan, entre otros.

Se trata de rutas que cruzan Iztapalapa, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Coyoacán, e incluye también la línea 8 del Metro, que va de la estación Garibaldi a la estación Constitución de 1917, según un diagnóstico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local.

Como parte del operativo Frontera, la policía capitalina tiene identificados cinco corredores peligrosos en las zonas limítrofes de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, principalmente. Éstas son: la calzada Ignacio Zaragoza, de bulevar Puerto Aéreo a la carretera México-Puebla; Periférico, de Canal de San Juan al Bordo de Xochiaca; Circuito Lázaro Cárdenas, Río de los Remedios, Vallejo, la autopista Naucalpan y Ecatepec.

Se incluye la avenida Insurgentes Norte, de la estación Indios Verdes del Metro a la avenida Río de los Remedios; Centenario, de Oriente 157 a la avenida Río de los Remedios, y

las avenidas del Conscripto e Ingenieros Militares, de Cuatro Caminos a la calle Palermo, esquina con Conscripto.

Aunado a ello, como parte de las acciones que realiza la SSC para la prevención del robo a bordo de transporte público se tienen identificados otros 11 corredores que incluyen las rutas San Lorenzo-San Vicente; Metro Constitución de 1917-San Lorenzo; Hospital General-Santa Cruz Meyehualco y el Eje 3 Oriente en Iztapalapa.

También ubica como peligrosas las rutas estación Viveros del Metro-Cerro del Judío, Cultura Maya, estación Universidad del Metro-Bosques del Pedregal, calzada de Tlalpan, carretera Picacho-Ajusco y Ampliación Jalalpa-Metro Tacubaya, en las demarcaciones Coyoacán, Tlalpan y Álvaro Obregón, además de la línea 8 del Metro.

El anexo estadístico del primer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo señala que del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio pasado se detuvo a 187 personas involucradas en asaltos a bordo de microbuses, de las cuales 131 fueron remitidas al Ministerio Público (MP); se desarticularon 13 bandas dedicadas a ese ilícito y se aseguraron 46 armas punzocortantes, nueve de fuego y 21 réplicas.

En cuanto al Metro, la SSC reporta la detención de mil 82 personas,



de las cuales 770 fueron remitidas al MP; se desarticularon 74 bandas y se decomisaron 15 armas blancas, dos de fuego y tres réplicas.

Según datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, el promedio diario de asaltos a bordo de microbús es de 3.5 casos en lo que va de este año, más del doble del registrado en 2018,

que se ubicó en 1.6 al día.

Para combatir este delito, la administración capitalina implementa operativos en las rutas consideradas peligrosas, que incluyen inspecciones a bordo de las unidades, además de incrementar la presencia policiaca en instalaciones e inmediaciones de estaciones del Metro.

▲ **Policías capitalinos en una imagen de archivo durante una revisión a pasajeros de un autobús como parte del operativo Blindaje en la calle Guelatao, en su cruce con la calle Fuerte de Loreto, en Iztapalapa. Dicha estrategia se aplica al transporte público en las zonas limitrofes.**
Foto Alfredo Domínguez



"Mi Taxi" y Cabify, los conectados al C5

• Por Ana...rtínez
negocios@razon.com.mx

15

CON EL OBJETIVO de mejorar las opciones de seguridad de sus usuarios y conductores, Cabify es la primera *app* de transporte privado que llegó a un acuerdo con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Ciudad de México para que éste reciba alertas directas en caso de una situación de emergencia durante un recorrido.

En entrevista con *La Razón*, Eliana Pérez Gaffney, directora de Asuntos Públicos de Cabify México, explicó que la unión con el C5 implica que en caso de que los usuarios o conductores presenten algún incidente de inseguridad, se inicie una búsqueda por cámara y radares, con el



• el dato

La *app* española sostiene que cumplen con los requisitos y pagos federales en México desde 2012, aunque trabajan con gobiernos locales.

fin de enviar al sitio una patrulla cercana. Además, el accionar este botón, también desencadena una alerta en el área de Servicio al Cliente de Cabify, la cual hará el debido seguimiento del caso.

Además, el denominado kit de seguridad brinda la opción de añadir un contacto de confianza, quien recibirá notificaciones, en el momento que inicia el viaje, de forma automática; o la oportunidad de decidir si se quiere compartir el traslado en tiempo real.

Hasta el momento sólo Cabify ha tenido acercamientos al respecto con Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para presentarle esta iniciativa de seguridad. "Hace dos semanas nos reunimos y recibimos una respuesta positiva. Esperamos que esté disponible lo más pronto posible", puntualizó Pérez Gaffney.

El pasado jueves, la CDMX lanzó su propia aplicación "Mi Taxi" en la que las plataformas se conectan al C5 y Cabify sería la segunda *app* con esa opción.

Foto: Especial



REPORTE DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN

Cuatro cárteles del narco se disputan la Ciudad de México

Identifican 16 subgrupos delictivos vinculados a esas organizaciones, asentados en 6 alcaldías

POR GERARDO JIMÉNEZ

Los grupos denominados La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac tienen presencia y operan en la Ciudad de México, indica un estudio realizado por la Dirección General de Inteligencia de la Policía de Investigación.

En el documento, que comprende las actividades detectadas desde diciembre de 2018 a mayo de 2019, se especifica que hay una clara disputa de plazas.

La lista de alcaldías en las que se descubrió actividad a través de subgrupos son:

ZONAS DE MOVIMIENTO

El reporte señala actividad de los cárteles en estas alcaldías:

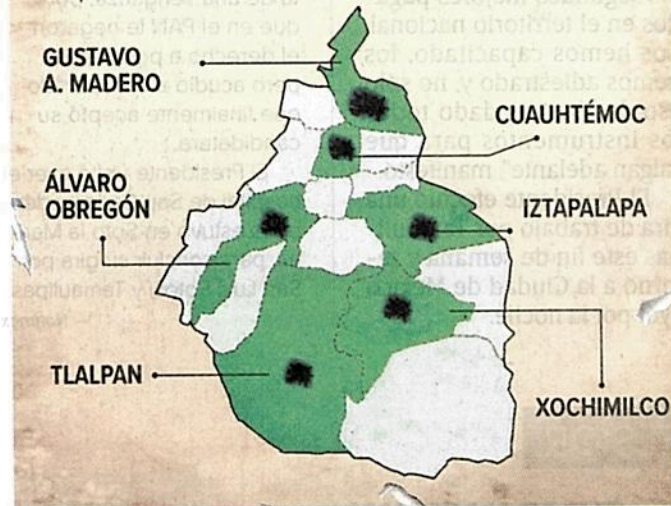


Ilustración: Erick Zepeda

Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de

Investigación han identificado a 16 organizaciones delictivas relacionadas con estos cárteles.



Disputa, entre cuatro cárteles

Un estudio de inteligencia policial de los primeros meses de la actual administración ubica 16 subgrupos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En la Ciudad de México existe el registro de presencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac.

De acuerdo con un estudio realizado por la Dirección General de Inteligencia de la Policía de Investigación, existe una clara disputa entre estas organizaciones criminales que se libra en territorio de la capital.

“La disputa de las plazas, así como tomar venganza entre familiares o por no cumplir con las cuotas que se les indica”, han sido los principales modos de operar por la delincuencia organizada en la ciudad, de acuerdo al estudio, el cual comprende de diciembre de 2018 a mayo de 2019, y al que **Excélsior** tuvo acceso.

La investigación fue motivada por las constantes ejecuciones entre grupos delictivos asentados en la alcaldía de Cuauhtémoc; acciones que son consideradas por los investigadores como una “limpia”

Esas acciones violentas, llevadas a cabo por el CJNG, están principalmente dirigidas contra grupos como La Unión Tepito y La Antiuñión, dedicados a la extorsión, el narcomenudeo y los homicidios.

Sin embargo, tanto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia han identificado hasta el momento a 16 grupos delictivos relacionados con esos

cárteles del narcotráfico.

Dentro de su territorio de influencia cada uno también mantiene alianzas o disputas por el control de la venta de droga y la extorsión.

Se trata de Los Rudos, La Güera y Tacoya, Lenin Cancbola, Muro, Cambrón, Cara de Cerdo, El Galleta, Los Rodolfos, El Canelo, El Catrín, El Pancho, El Virus, Gota a Gota, La Empresa, Los Rychis y Pancho El Perro.

En conjunto tienen presencia y operación en, por lo menos, seis alcaldías: Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

Iztapalapa destaca por ser la alcaldía con mayor número de grupos delictivos, al tener al menos nueve. Le sigue Gustavo A. Madero, con siete.

En tanto, La Unión destaca por tener presencia en

puntos diversos: Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan.

Y grupos como Los Rodolfos o Los Molina podrían acrecentar su poder en Xochimilco e Iztapalapa, derivado de la caída de los líderes del Cártel de Tláhuac, pues estos tres grupos criminales disputan esas alcaldías.

PODER VIOLENTO

En mes y medio, 40

víctimas has caído a manos de alguno de estos grupos delictivos.

De las 205 víctimas por homicidio doloso registradas del 1 de julio al 21 de agosto de este año en la Ciudad de México, se tiene identificada la participación de esos grupos del crimen en al menos 40 de los 187 eventos en los que ocurrieron los asesinatos.

Ello representa el 21% del total de esos asesinatos, de acuerdo con estadística criminal de la PGJ.

En tanto, del 5 de diciembre de 2018 al 21 de julio de 2019, las autoridades



- 9 SEP 2019

Página:

1/24

Sección:

Com

Fecha:

policiales capitalinas presentaron ante la autoridad ministerial a 457 personas identificadas como integrantes de grupos delincuenciales generadores de violencia y dedicados al narcomenudeo.

Esas detenciones se acompañaron con la puesta a disposición de ocho mil 167 envoltorios y 2.5 kilogramos de marihuana, 284 dosis de cocaína, 3 mil 11 dosis de crack, 950 dólares, 95 mil 740 pesos en efectivo y 20 armas de fuego, según estadísticas del Primer Informe de Gobierno enviado por Claudia Sheinbaum al Congreso de la Ciudad.

ATAQUE CONTRA LA UNIÓN

En un salón privado del Foro San Ángel sicarios dispararon ayer por la madrugada contra Jonathan Christian Cervantes, *El Woody*, presunto narcomenudista de La Unión Tepito, quien fue lesionado en una pierna.

En la agresión también resultó herida una mujer y un hombre murió en el lugar, de acuerdo con reportes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Un parte policial detalló que se realizaba una fiesta de música electrónica cuando los agresores ingresaron, a las 05:00 horas, momento en el que iniciaba el acto del DJ estelar.

Diferentes detonaciones se escucharon en Río San Ángel 89, casi esquina con Insurgentes, en la colonia Guadalupe Inn, alcaldía de Álvaro Obregón.

Después de la llegada de los policías fueron ubicadas sobre el piso manchas de sangre, siete casquillos percutidos y uno sin percutir. A un costado, una pistola calibre .9 milímetros.

Elementos de la SSC acudieron al hospital para ubicar a los heridos, pero el

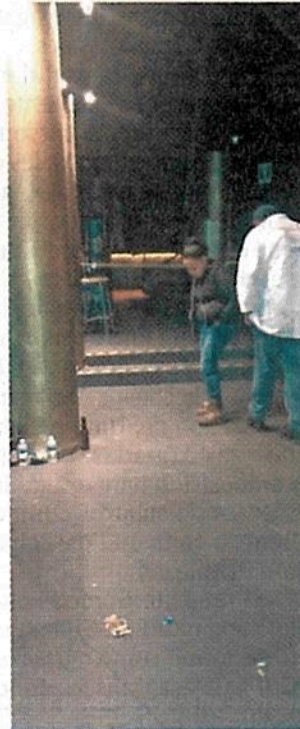


Foto: Cuartoscuro

En el Foro San Ángel se realizaba una fiesta electrónica privada, de acuerdo con el encargado del local de la colonia Guadalupe Inn.

personal médico les informó que un hombre y una mujer habían salido por sus propios medios.

— Gerardo Jiménez



BUSCAN CONTROL DE LA CDMX

PRESENCIA POR ALCALDÍA

Unos 16 grupos delictivos, relacionados con los cárteles del narcotráfico, tienen presencia de norte a sur en la capital, de acuerdo con investigaciones de la PGJ y la SSC:

Álvaro Obregón

- La Unión
- Lenin Canchola
- La Güera
- Tacoya
- Los Israeles
- 3AD
- Los Panchos

Gustavo A. Madero

- CJNG
- Reyes Botello
- De la Cruz
- Los Guille
- Los Rudos
- Los Chilas
- Los Canelo

Cuauhtémoc

- La Unión
- La Anti-Unión

Iztapalapa

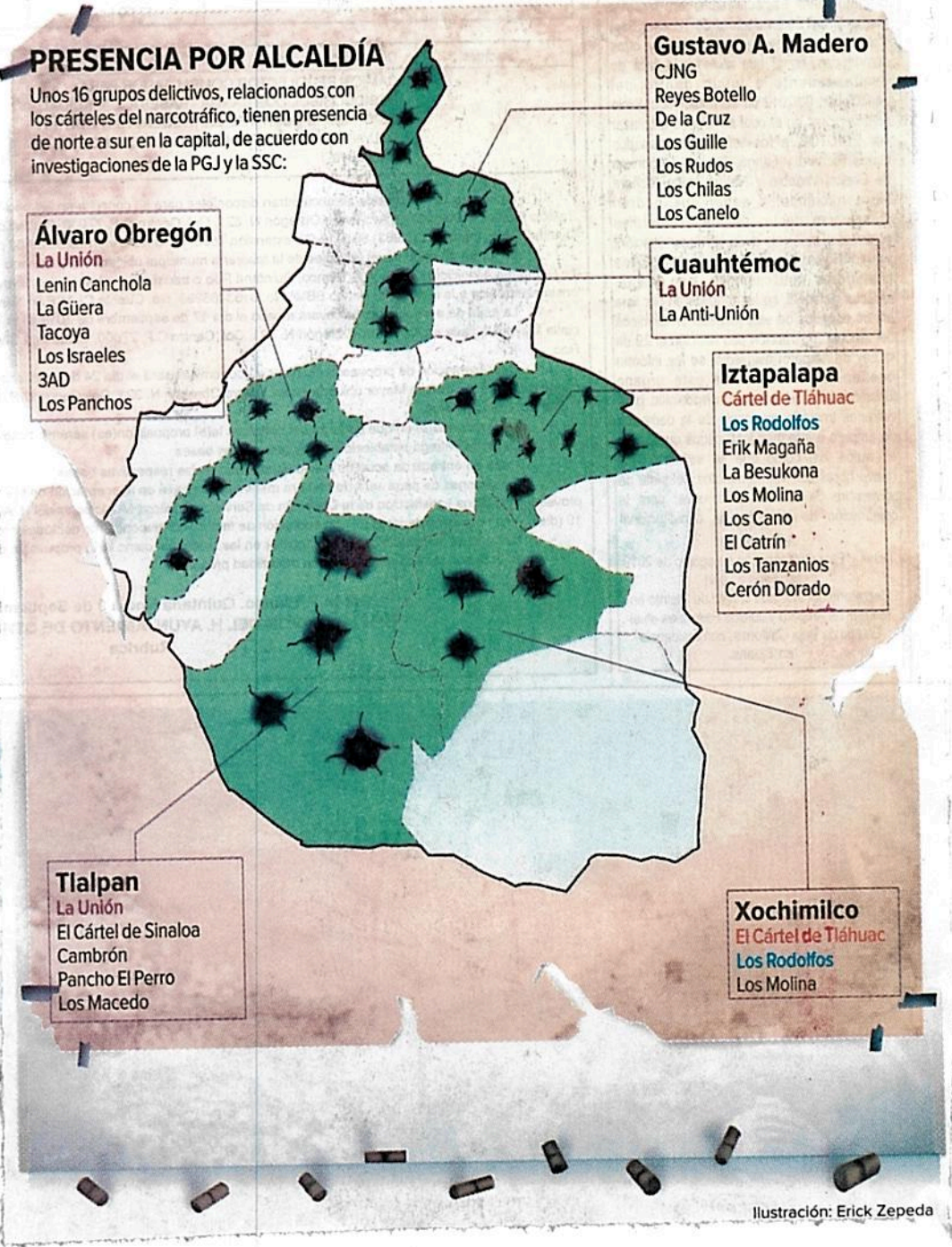
- Cártel de Tláhuac
- Los Rodolfos
- Erik Magaña
- La Besukona
- Los Molina
- Los Cano
- El Catrín
- Los Tanzanios
- Cerón Dorado

Tlalpan

- La Unión
- El Cártel de Sinaloa
- Cambrón
- Pancho El Perro
- Los Macedo

Xochimilco

- El Cártel de Tláhuac
- Los Rodolfos
- Los Molina

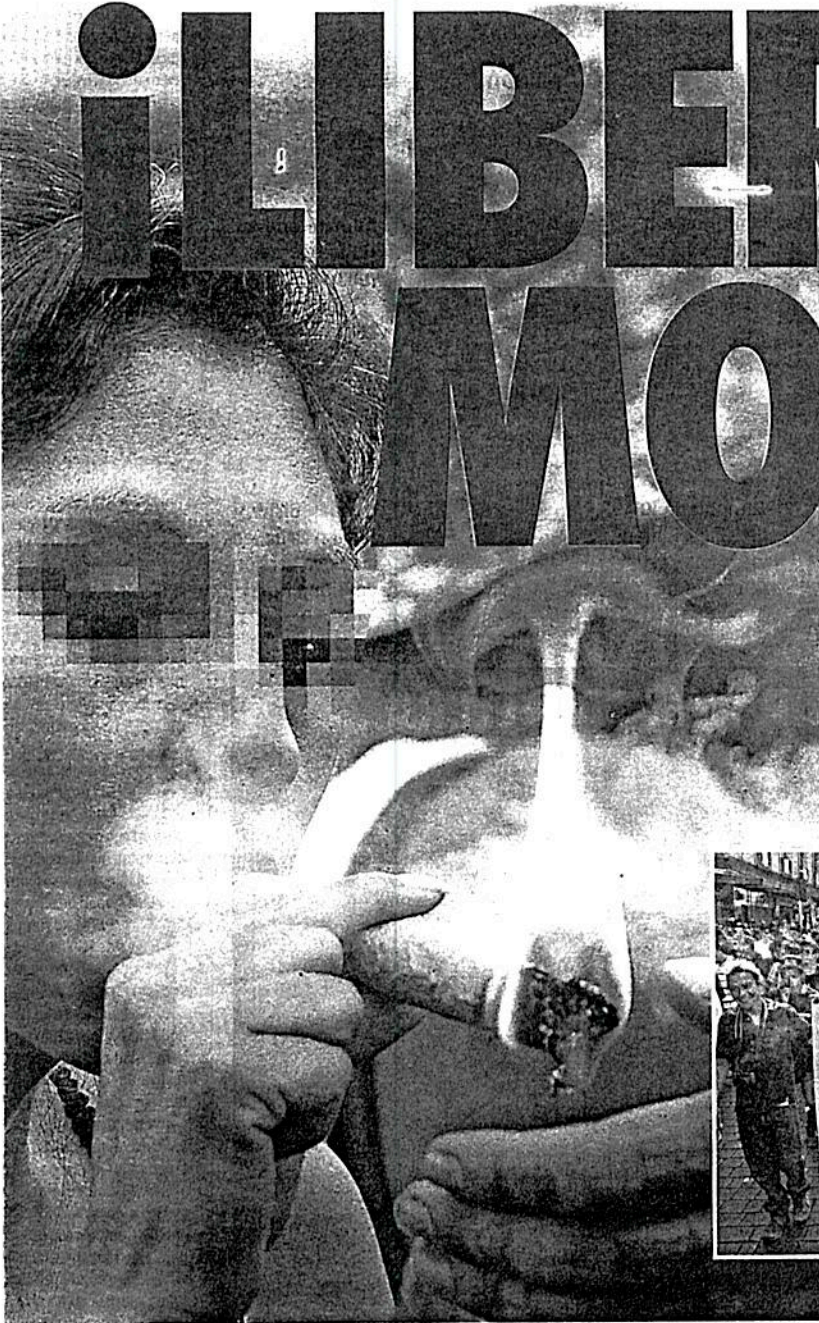




¡LIBEREN MOTA!

Cientos de fumadores
se manifestaron en el
Centro Histórico,
por la legalización
de la marihuana

Pág. 3



En el Zócalo se realizó un festival con la participación de consumidores del enervante / FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



¡LIBEREN MOTA!

MARCHAN POR LA MARIHUANA

Convierten el Zócalo en fumadero de mota

PATRICIA CARRASCO

Demandan consumidores reinstalar una mesa de diálogo con los gobiernos federal y capitalino

En uno de los fumaderos más grandes de la Ciudad de México se convirtió el Zócalo capitalino, luego de que los integrantes del Colectivo Marihuana Liberación, tras marchar de la Alameda realizaron un festival en un extremo de la Plaza de la Constitución.

Se observó a cientos de jóvenes y adultos maduros fumando libremente carrujos de marihuana, muy contentos con el festival otros no tanto, ya calmados y relajados por tener la oportunidad de darse "unos toques en vía pública sin ningún tipo de represión o crítica de la gente.

En una entrevista para LA PRENSA, Yesica Aglae Velázquez Sánchez, del Colectivo Marihuana Liberación, dijo que ellos demandan que se reinstale una mesa de diálogo entre el gobierno federal y los consumidores de cannabis, conforme a la Carta de Friburgo de Derechos Culturales, la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural; el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; los



Movilización con todo y carrujos por legalizar la marihuana /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

artículos 4 penúltimo párrafo, 6, 8, 9 y 26 apartado A de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos y el artículo 10 de la Ley General de Salud.

Y conforme a los ofrecimientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de tener diálogo público con las y los consumidores de drogas y de hacer un gobierno incluyente y, de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de hacer de la participación ciudadana el principal eje del actual gobierno, aclaran-

do que la mesa de diálogo versa sobre nuestro proyecto alternativo de nación, más allá de los cannabis.

Recordó que ya tenían una mesa de diálogo con el gobierno de Enrique Peña Nieto y ahora lo piden con el actual gobierno y con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Dijo que si bien ya tuvieron un acercamiento con Sánchez Cordero, quieren participar en un parlamento abierto, por lo que invitan a legisladores y a autoridades federales, a tomarlos en cuenta.



Señalan expertos que la CDMX necesita una estrategia integral

Urge OCNF decretar la Alerta de Género

Acusan familiares de víctimas diversos obstáculos en las investigaciones

INGRID SÁNCHEZ

301

El Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF) y familiares de víctimas de este delito exigieron que todos los casos de muertes de mujeres con violencia sean investigados con perspectiva de género, además de que se decrete la Alerta de Violencia de Género (AGV) en la Ciudad de México.

María de la Luz Estrada, coordinadora del OCNF, señaló que en la Capital únicamente se han implementado acciones, pero que se necesita la AGV para garantizar que no sean medidas aisladas sino una estrategia integral que, además, pueda ser evaluada.

“(Tenemos) un diagnóstico donde efectivamente se dieron cifras que ya fueron corroboradas por el Grupo de Trabajo que se formó a raíz de la solicitud de alerta

que conformó el Gobierno de la Ciudad en su momento, con personas expertas y que estas personas expertas ya emitieron un dictamen”, dijo Araceli Osorio, madre de Lesvy Berlín, víctima de feminicidio el 4 de mayo de 2017 en Ciudad Universitaria.

Además, señaló que se han encontrado con diversos obstáculos en el proceso, que les ha provocado dudas en el mismo.

“Tenemos la radiografía completa, precisa, exacta de la situación de violencia feminicida en la Ciudad de México.

“Hemos encontrado una serie de rocas verdaderas en el camino, que nos permiten toda la legitimidad para tener duda. Claro que sí tenemos duda y tenemos miedo de que pase lo que ha pasado en estos días: que dejen a feminicidas libres, que den sentencias de dos años y luego estos feminicidas se encuentren estudiando en la Universidad Nacional Autónoma de México, de eso tenemos miedo”, dijo Osorio.

Araceli Osorio,
madre de víctima

“Hemos encontrado una serie de rocas verdaderas en el camino, que nos permiten toda la legitimidad para tener duda. Claro que sí tenemos duda, tenemos duda y tenemos miedo”.

María de la Luz Estrada,
del OCNF

“No se generan estrategias (en la Ciudad de México) para que de las acciones, los cómo. ¿Cómo se tienen que articular (las acciones) y cómo vas a medir que va avanzando la autoridad?”.

En tanto, Estrada agregó que la decisión de no decretar la AGV en la Ciudad de México fue tomada a discrecionalidad por las autoridades de la Capital, ya que los datos y la fundamentación para esto existe.

“No se generan estrategias para que de las acciones, los cómo. ¿Cómo se tienen que articular (las acciones) y cómo vas a medir que va avanzando la autoridad? Son indicadores de mínimo resultado. Ni siquiera ves cambios,

no vas a disminuir el impacto, que ya no haya asesinatos”, dijo Estrada.

Debido a que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rechazó levantar la Alerta de Violencia de Género, las organizaciones peticionarias interpusieron un recurso de amparo.

La coordinadora del OCNF confía en que se resolverá a su favor y debido a esto, las autoridades capitalinas se verán obligadas a decretar el mecanismo de protección.



Combate sin estrategia

INGRID SÁNCHEZ

El Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF) y familiares de víctimas de femicidio exigieron que todos los casos de muertes de mujeres con violencia sean investigados con perspectiva de género, además de que se decrete la Alerta de Violencia de Gé-

nero (AGV) en la Ciudad de México.

María de la Luz Estrada, coordinadora del OCNF señaló que en la Capital únicamente se han implementado acciones, pero que se necesita la AGV para garantizar que no sean medidas aisladas sino una estrategia integral que, además, pueda ser evaluada.

Debido a que la Jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, rechazó levantar la Alerta de Violencia de Género, las organizaciones peticionarias interpusieron un recurso de amparo.

La coordinadora del OCNF confía en que se resolverá a su favor y debido a esto, las autoridades capitalinas se verán obligadas a decretar el mecanismo de protección.



■ Urgen decretar la alerta de género en la CDMX. Acusan familiares obstáculos en investigaciones.



Denuncian a juez que liberó a militar

● La madre de una joven presuntamente violada por el cabo pide la intervención de la jefa de Gobierno

SALVADOR CORONA *EL Mi*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luz María Mondragón Cruz, madre de una joven que fue acosada y violada por un militar, denunció que un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México no dictó prisión preventiva oficiosa al agresor, pese a que el delito fue en flagrancia, y no se llevó la audiencia con perspectiva de género.

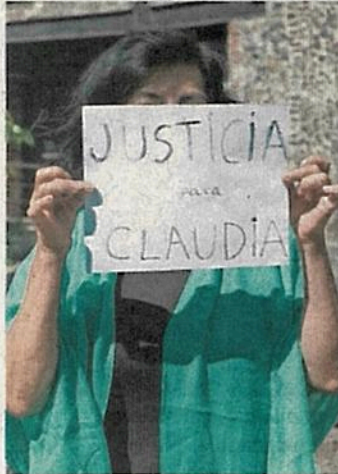
Entrevistada por EL UNIVERSAL, explicó sus razones por la manifestación que realizó el pasado 28 de agosto ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la presentación del Plan de Acciones Inmediatas de Atención a la Violencia contra las Mujeres, en el Palacio del Ayuntamiento, en la cual con dos cartelones y un paliacate color verde cubriéndole el rostro, solicitó que tenga justicia el caso de su hija.

Mondragón Cruz, madre de Claudia, dijo que la joven fue acosada por varios meses por el cabo Iván "N", quien presuntamente violó a la mujer. La violencia contra Claudia se desarrolló en las instalaciones de la Secretaría de Marina de la capital

del país y fue denunciado ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) bajo la carpeta de investigación CI-FDS-2/UI-FDS-2-02/395/06-2018.

Después de varios meses, con el acompañamiento del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C, Iván "N" fue capturado por medio de una orden de aprehensión de la Policía de Investigación de la PGJ, la primera semana del mes de agosto en el norte del país.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clamor.

Con un cartelón, Luz María Mondragón solicitó justicia en el caso de su hija, Claudia.

"Hay un problema en el tribunal, ya que los jueces no están capacitados, hacen juicios a las víctimas (...) no están haciendo su labor, no están preparados"

LUZ MARÍA MONDRAGÓN CRUZ
Madre de Claudia

"Lo más [grave] es que el juez del Tribunal Superior que llevaba el caso dejó libre al agresor, a pesar que la nueva legislación indica que en caso de violación sexual, mientras se termina la etapa de investigación, se dicte prisión preventiva oficiosa. El juez parece que tiene un historial de sentencia extraña", dijo Luz María Mondragón.

Por lo anterior, detalló que se llevó a cabo un recurso de apelación ante Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para que el caso no quede cerrado, así como en la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres que pertenece a la Fiscalía General de República.

La madre de Claudia adelantó que realizará una campaña en redes sociales y dependencias para que su caso no quede impune. ●



¿Cuáles son las condiciones que propician en nuestro país el alto número de feminicidios?
¿Las marchas son provocaciones o incluyen un

encono legítimo?

POR BRENDA BRAVO

Consultoría y análisis de datos de Seguridad Pública
bbbravot93@gmail.com

A propósito de las marchas y manifestaciones llevadas a cabo recientemente a nivel nacional, como consecuencia de la violencia de género en nuestro país, me pareció adecuado hacer una breve recapitulación de las cifras más publicadas por las autoridades, así como un análisis de éstas y, por último, ofrecer mi opinión de un tema que como mujer, pero sobre todo, que como ser humano me afecta y preocupa profundamente.

En México, la violencia contra las mujeres ha experimentado una tendencia a la alza en los últimos años, tan solo en lo que va de 2019 han sido asesinadas dos mil 173 mujeres.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), de enero a julio del presente año se han registrado 540 feminicidios.

Adicionalmente, durante el mismo periodo, mil 610 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso; sin embargo, es importante resaltar que un porcentaje importante del total de las víctimas debió o debería haber sido tipificado como feminicidio.

Organismos sociales, como la ONU Mujeres, han denunciado que las estadísticas oficiales de feminicidios en el país se quedan cortas con respecto a la realidad, ya que solo un 30 por ciento de los casos es investigado bajo los protocolos de feminicidio.

A pesar de que el Código Penal Federal tiene una serie de condiciones mediante las que se tipifica el feminicidio, no hay protocolos adecuados para tratarlos en los casos, más aún, hay ocasiones en las que la evidencia se trata de manera inadecuada, debido a que las autoridades no toman en consideración aspectos de género tanto en el proceso de investigación como en las sentencias.

Tomando esto en cuenta, en términos de víctimas de este delito, Veracruz encabeza la lista con la mayor cantidad de feminicidios registrados con 114, seguido del Estado de México con 53 y Puebla con 36, en lo que va del año.



GOBIERNO Y SOCIEDAD

EL SILENCIO ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO



- 9 SEP 2019

Página:

6

Sección:

Código Topo

Fecha:

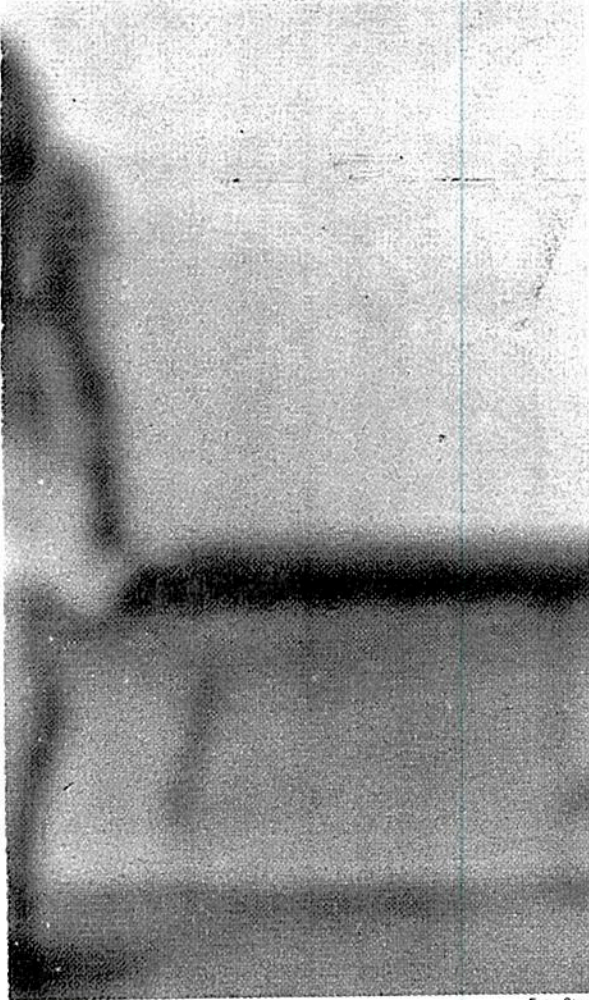


Foto: Stock

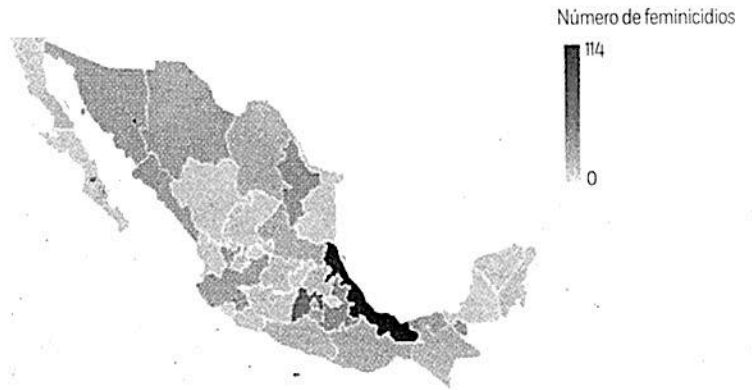
Primeras 10 entidades con mayor tasa de femicidio por cada 100 mil mujeres (enero-julio 2019)

ESTADO	TASA DE FEMINICIDIOS
Veracruz	2.67
Morelos	2.11
Sonora	1.55
Tabasco	1.51
Sinaloa	1.47
Chihuahua	1.28
Nuevo León	1.18
Coahuila	1.15
San Luis Potosí	1.09
Puebla	1.08
Promedio nacional	0.84

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), julio 2019.

La misma entidad encabezó la lista con respecto a la tasa de femicidio por cada 100 mil mujeres con 2.67 feminidios, la cual se triplica cuando se observa la tasa promedio a nivel nacional.

NÚMERO DE FEMINICIDIOS POR ENTIDAD (ENERO-JULIO 2019)



ESTADO	NÚMERO DE FEMINICIDIOS	ESTADO	NÚMERO DE FEMINICIDIOS
Veracruz	114	Baja California	9
Estado de México	53	Chiapas	9
Puebla	36	Guanajuato	8
Nuevo León	32	Michoacán	6
Ciudad de México	26	Quintana Roo	6
Chihuahua	25	Durango	5
Sonora	24	Querétaro	5
Sinaloa	23	Zacatecas	5
Morelos	22	Tamaulipas	4
Jalisco	21	Nayarit	3
Tabasco	19	Yucatán	3
Coahuila	18	Aguascalientes	2
Oaxaca	17	Colima	2
San Luis Potosí	16	Tlaxcala	2
Guerrero	12	Campeche	1
Hidalgo	12	Baja California Sur	0

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), julio 2019.

Organismos sociales, como la ONU Mujeres, han denunciado que las estadísticas oficiales de feminidios en el país se quedan cortas con respecto a la realidad, ya que solo un 30 por ciento de los casos es investigado bajo los protocolos de femicidio.



Página:

6

Sección:

Código Topo

Fecha:

SEGURIDAD

Finalmente, los municipios que registraron el mayor número de feminicidios fueron Juárez, Chihuahua, con 12; Xalapa, Veracruz, 11; Culiacán, Sinaloa, 8; Centro de Tabasco, 8 y Coatzacoalcos, Veracruz, con 8.

NO SOLO NOS MATAN, TAMBIÉN NOS VIOLAN

Aunque las cifras mencionadas anteriormente, por sí solas, evidencian la gravedad del problema de violencia de género en México, es esencial subrayar que ésta se presenta de muchas formas.

En el país, de acuerdo con datos del gobierno federal, los delitos sexuales contra mujeres aumentaron el 20 por ciento durante el primer semestre de 2019, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Es decir, los Ministerios Públicos han abierto más de 11 mil carpetas de investigación en lo que va del año. Esto, sin tomar en cuenta la cifra negra, que en este tipo de delitos alcanza un 98 por ciento.

Carpetas de investigación por delitos sexuales contra mujeres (enero-junio 2019)

TIPO DE DELITO	CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
Abuso sexual	11,691
Acoso sexual	1,978
Hostigamiento sexual	745
Violación simple	6,594
Violación equiparada	1,870
Incesto	17
Otros que atentan contra la libertad y sexualidad	2,382

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), junio 2019.

Consecuentemente, en el caso específico de las violaciones, únicamente en el 11 por ciento de las denuncias se abre una carpeta de investigación y de éstas, tan solo el 2.4 por ciento resulta en alguna sentencia. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta el "viacrucis" al que se someten las víctimas de violencia sexual que deciden denunciar en el Ministerio Público. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano, la falta de capacitación para aplicar los protocolos ante las denuncias de violación resulta en la revictimización. Además, los exámenes médicos para demostrar la violación no se hacen de forma oportuna o adecuada; más aún, no hay un correcto resguardo de la evidencia ni cadena de custodia, siendo éstas, algunas de las razones principales por las que la impunidad prevalece en la mayoría de estos casos.

¿PROVOCACIONES O ENOJO LEGÍTIMO?

En las últimas semanas se inició un debate a cerca de la validez y la vía que las mujeres

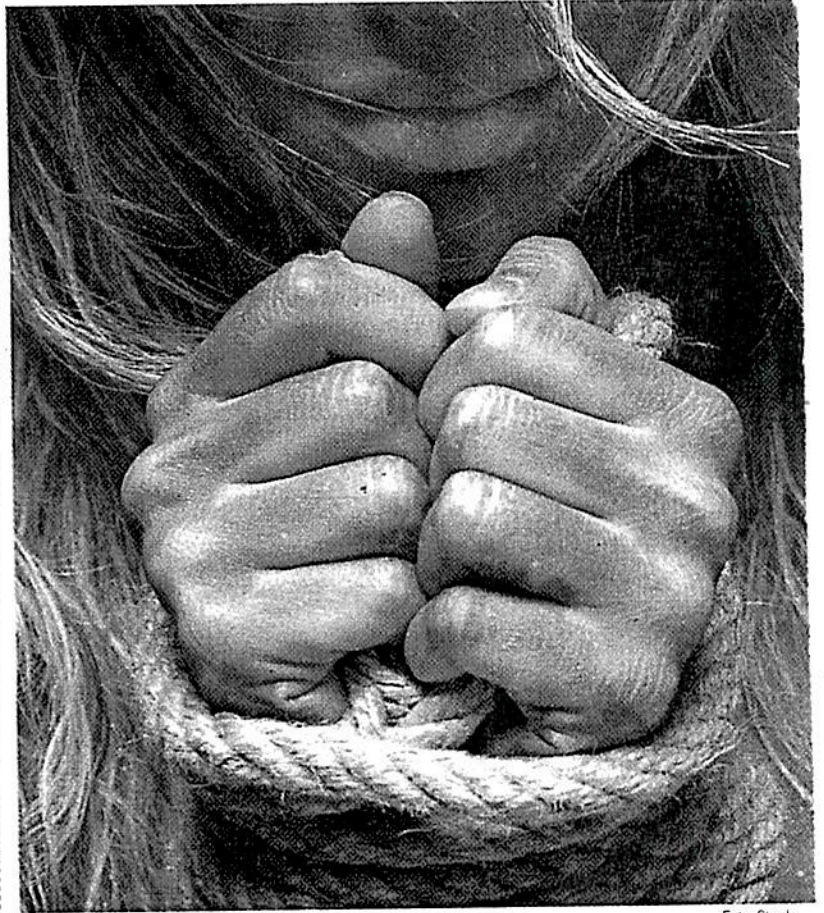


Foto: Stock

eligieron para expresar su enojo y perseguir su causa, con lo cual, en lo personal, me surgen dos preguntas:

¿Las marchas realmente fueron provocaciones y simples actos de vandalismo? y ¿son las mujeres las responsables de exigir y luchar por los derechos que en realidad deberían ser inherentes a todo ser humano?

Aunque la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fue muy criticada por calificar a las manifestaciones de simples provocaciones, me parece que no estuvo del todo equivocada. A mi parecer las marchas sí buscaban provocar. Provocar preocupación, enojo, empatía, acción, por parte de la sociedad y las autoridades que por tanto tiempo han guardado silencio ante la grave situación de violencia que las mujeres viven día con día en nuestro país.

De la misma forma, las pintas representaron el hartazgo de las mujeres contra esta situación de inseguridad, así como la inacción por parte de las autoridades, es decir, son una

exigencia para frenar la violencia de género.

No obstante, muchos lamentaron el maltrato y las pintas en el Ángel de la Independencia, argumentando que "hay formas de pedir las cosas" o que "nada justifica vandalizar el patrimonio cultural". Incluso, gran parte de los medios de comunicación otorgó mayor cobertura a estos hechos que al verdadero trasfondo de las marchas y los movimientos: en México asesinan a nueve y, por lo menos 49 mujeres son violadas a diario.

No tengo la menor duda de la fortaleza y determinación de las mujeres mexicanas para cambiar esta situación.

Pero en el momento en que las autoridades y las sociedad sientan el mismo enojo y consternación por cada una de las vidas de mujeres que se han visto afectadas por la violencia de género que por el maltrato y vandalización de un monumento histórico, será el día en que estarán dispuestos a unirse a la lucha y "romper escaparates y quemar casas, en respuesta a cómo tratan a las mujeres".



NÚMEROS FATALES

LAS CIFRAS DE UNA HERIDA ABIERTA

B ANALYTICS presenta un acercamiento estadístico de la violencia de género a nivel nacional e internacional

POR B ANALYTICS
@BAnalytics_MX

Tres casos de violencia de género en el último mes y 26 feminicidios en lo que va del 2019 tan solo en la Ciudad de México, fue lo que motivó a miles de mujeres a que salieran a las calles el pasado 16 de agosto a exigir justicia y un alto a los abusos cometidos en contra de las mujeres y los feminicidios. Por lo anterior, B ANALYTICS realiza un recuento numérico y objetivo de la situación que se vive.

EN EL MUNDO

De acuerdo con un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el

35%

DE LAS MUJERES ha sufrido violencia física y/o sexual, por parte de un compañero sentimental en algún momento de sus vidas.

EL CASO MEXICANO

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SES-NSP), la incidencia delictiva contra las mujeres ha tenido el siguiente comportamiento: De enero a julio de 2019 ha habido

65,679

VÍCTIMAS MUJERES

LOS 3 DELITOS QUE MÁS HAN SUFRIDO LAS MUJERES EN ESTE PERIODO:

- 1 Lesiones dolosas (60.82%)
- 2 Lesiones culposas (15.43%)
- 3 Delitos que atentan contra la libertad personal (8.13%)



Foto: Cuartoscuro

La violencia contra las mujeres es un fenómeno mundial.

LOS 5 ESTADOS CON MAYOR CANTIDAD DE FEMINICIDIOS POR CADA 100,000 HABITANTES

- Veracruz
- Estado de México
- Puebla
- Chihuahua
- Nuevo León y Sonora

LOS 5 MUNICIPIOS CON MAYOR CANTIDAD DE FEMINICIDIOS:

- Juárez, Chihuahua
- Xalapa, Veracruz
- Centro, Tabasco
- Coatzacoalcos, Veracruz
- Veracruz, Veracruz

Fuente: <https://drive.google.com/file/d/15EgSyCAYgAhFJm0IHV8WyN5LHe-qxHW/view>

CDMX, BAJO LA LUPA

Desde el 2007 hasta 2017, se contabilizaron 124 movilizaciones tanto digitales como en la calle, entre las cuales se destacan las siguientes motivaciones:

- 8 marzo: Día de la Mujer
- 28 septiembre: Día Internacional por el Derecho al Aborto
- 25 noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

CASOS ESPECÍFICOS DE VÍCTIMAS COMO:

- Yakiri, Lesvy, Belén, Atenco, Dafne, Mireya

MOVIMIENTOS FEMINISTAS INTERNACIONALES:

- Primavera Violeta y Paro Internacional de Mujeres.



- Movimientos de Derechos Humanos:
- Caso Narvarte, Defensa de los derechos de trabajadoras del hogar y derechos laborales de las mujeres.

A partir del 2015, se observa el involucramiento de los medios tecnológicos, ya que las marchas han ido acompañadas de tendencias mundiales, creando hashtags como los siguientes:

- #MujeresEnHuelga
- #NosotrasParamos
- #NiUnaMenos
- #JusticiaParaLesvy
- #YoTeNombro
- #NoMeCuidanMeViolan
- #AMiMeCuidanMisAmigas

En algunos casos, los movimientos han sido únicamente digitales:

- #MeToo
- #MiPrimerAcoso
- #NoTeDaVergüenza

VIOLENCIA EN TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS

Resulta importante resaltar el elevadísimo porcentaje de mujeres que día a día viven con el temor de sufrir un ataque sexual cuando usan el transporte o se encuentran en espacios públicos en la CDMX. De acuerdo con una encuesta realizada por ONU Mujeres, el 81.3% tiene miedo de sufrir un ataque en calles y espacios públicos y el 77.4% respecto del transporte público.

Lo anterior se debe al alto número de mujeres que ya han sido víctimas de estas prácticas, el 88.5% de ellas ya ha sido objeto de un acto de violencia sexual en el transporte o espacio público en el último año.

¿CUÁNDO SUCEDEN?

Cuando la mujer está sola

72.7%

DE LAS VECES



Foto: Cuartoscuro

LOS EJES ANUNCIADOS POR SHEINBAUM

EJE 1. TRANSPORTE PÚBLICO

Los botones de pánico en las unidades —taxis, microbuses y aplicaciones— estarán vinculados al C5 y la policía. Se reforzará el señalamiento de la división de los espacios exclusivos en el Metro y Metrobús. Iluminación en las inmediaciones de las estaciones del Metro.

EJE 2. SENDEROS SEGUROS

Instalación de luminarias en la vía pública. La instalación de las cámaras "Mi calle", que cuentan con botones de auxilio y se ubican en las zonas con mayor incidencia delictiva registrada en contra de las mujeres.

EJE 3 SEGURIDAD Y JUSTICIA

La capacitación de los policías preventivos y el ajuste en la PGJCDMX para atender a las víctimas de violencia de género con la creación de seis nuevas agencias del

Ministerio Público; la complementación de células básicas de atención en las agencias; la iniciativa de Ley para crear un Banco de Información Genética —que permitiría identificar a los posibles agresores en nuevos casos a través del ADN.

EJE 4. ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Fortalecer las Lunas (Unidades Territoriales de Prevención y Atención a la Violencia) en las 16 alcaldías de CDMX. En estas se reafirma el servicio en: atención psicológica; asesoría y orientación jurídica; trabajo social.

EJE 5. CONCIENCIACIÓN

Campañas de información y difusión para concientizar sobre la magnitud del problema con campañas permanentes de difusión contra la violencia sexual y el acoso para la población en general.



¿QUIÉNES SON LOS AGRESORES?

89.39%

DE LOS AGRESORES son hombres desconocidos.

¿CUÁL ES LA AGRESIÓN MÁS COMÚN DE POLICÍAS A MUJERES?

- 1 Piropos obscenos u ofensivos de carácter sexual. (El 7.1% son cometidos por policías)
- 2 Miradas morbosas en el cuerpo. (El 6.8% son cometidos por policías)

El esfuerzo de las autoridades no ha sido efectivo.

PUNTOS DE LEVANTAMIENTO

CETRAM	Afluencia diaria (número de pasajeras/os)	Afluencia de mujeres (supuesto de 50%)	Delegación donde se ubica la CETRAM	Regiones CDMX	Tamaño de la muestra con error de 5% en cada CETRAM
Pantitlán	1'100.000	550.000	Iztacalco	Norte	425
Indios Verdes	950.000	475.000	Gustavo A.	Madero Norte	425
Taxqueña	750.000	375.000	Coyoacán	Sur	424
Universidad	212.016	106.008	Coyoacán	Sur	423
Periférico Oriente	27.000	13.500	Iztapalapa	Oriente	412
San Lázaro	75.000	37.500	Venustiano Carranza	Norte	420
El Rosario	220.000	110.000	Azcapotzalco	Centro poniente	423
Muestra total					2,952

FEMINICIDIOS

México fue el primer país en proponer la tipificación del delito de "feminicidio", por lo que se encuentra en el Código Penal de la Ciudad de México descrito como:

Comete el delito de feminicidio quien, por razones de género, prive de la vida a una mujer. Existen razones de género cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

- 1 La víctima presente signos de violencia sexual.
- 2 A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida.
- 3 Existan datos que establezcan que se han cometido amenazas, acoso, violencia o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima.
- 4 El cuerpo de la víctima sea expuesto, depositado o arrojado en un lugar público.
- 5 La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento.

La pena va de 20 a 50 años de prisión. Por lo anterior, se podría pensar que existe una alta cifra de delitos tipificados como feminicidios, ya que los supuestos considerados como "razones de género" son realmente incluyentes. Sin embargo, los homicidios cometidos contra mujeres no son investigados con perspectiva de género, y a pesar de que casos como el de Mariana Lima Buendía, han sentado un precedente y logrado un cambio en los protocolos de investigación, dicha práctica se sigue dando y se puede observar en las siguientes cifras:

La CDMX ya ha acumulado

206 FEMINICIDIOS en los últimos 5 años

La tasa de presuntos feminicidios en la

Ciudad de México por cada 100,000 habitantes es de 0.57 mujeres. Las mujeres de entre 18 y 59 años son las que más sufren feminicidios, y de manera más específica de 18 a 30 años.

VIOLACIONES

De enero a julio de este año, 292 mujeres han sido víctimas de abusos sexuales en la Ciudad de México. Las llamadas de emergencia al 911 por violaciones revelan que el número de violaciones por parte de su pareja es mucho mayor a las violaciones cometidas por desconocidos o familiares.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), será hasta el 7 de diciembre del presente año, que Claudia Sheinbaum tendrá para mostrar los resultados de los programas que se han implementado para combatir la violencia contra las mujeres, de lo contrario se decretará a la Ciudad de México en Alerta de Violencia de Género.

¿La Ciudad de México sería la primera en ser reconocida con "Alerta de Género"? No, pues ya existen 14 municipios en México con Alerta de Género.

Es importante que se lleven a la práctica los mecanismos propuestos por el gobierno de la CDMX para combatir la Violencia de Género, no sólo para evitar estar en Alerta de Género, sino por el contrario, para reducir los altos índices reflejados en las cifras anteriores.

Se puede observar que persisten las deficiencias en los protocolos de investigación con perspectiva de género de los homicidios cometidos en contra de mujeres para su tipificación como feminicidios, lo cual reduce las penas de quien los comete y aumenta el riesgo de que repercuta en un aumento en la impunidad de estos. Además, se observa que los últimos años de lucha por parte de las mujeres ha resultado en un mayor estudio del mismo, sin embargo, estos esfuerzos se deben ver reflejados en una disminución de las cifras, y en una mayor libertad de expresión por parte de las mujeres.



EL DILEMA DE CREAR O COMPRAR

La falta de personas capacitadas al interior de las dependencias gubernamentales las obliga a contratar personal externo para desarrollar sus plataformas digitales, encareciendo los gastos de los proyectos

Existen dos caminos para que una dependencia ponga en marcha un proyecto de aplicación móvil: llevando a cabo una construcción desde casa con personal especializado o a través de un proveedor externo.

Normalmente llevar a cabo el desarrollo al interior del organismo o instituto resulta menos común, al considerarse como una opción riesgosa y que implica la especialización de los equipos internos. Un riesgo que diversos funcionarios no están dispuestos a asumir.

“Hay una gran barrera para las áreas de sistemas en general, pues la persona que conoce mejor lo que se necesita para una aplicación suele tener muy poco nivel de tecnificación o jerarquía para la toma de decisiones”, menciona Rodrigo Álvarez Aguilera, quien hasta el pasado 31 de agosto fungió

La falta de seguimiento a los proyectos de administraciones pasadas, sumado a la ineficacia de algunos servidores públicos, son factores que disparan los precios de las “apps”

como subdirector de integración de sistemas en el Congreso de la Ciudad de México.

Desde su perspectiva, en lugar de que las dependencias del gobierno inviertan en mecanismos “caseros” para después ajustarlos sobre la marcha, deciden arrendar servicios de generación de herramientas y soporte que, a la larga, provocan mayores costos.

“Es desde la perspectiva administrativa desde donde resultan riesgosos los desarrollos ‘in-house’. Porque por el lado de los proveedores tienes gente muy

capacitada pero con muy poca lealtad, mientras que del otro lado tienes gente que lleva cinco años sin actualizarse, con mucha lealtad a la empresa, pero sin capacidad para resolver”, comenta.

De acuerdo con el especialista en desarrollo de aplicaciones, cambiando de enfoque y aprovechando las bases que se tienen para trabajar desde las áreas informáticas al interior de las dependencias gubernamentales, es desde donde se pueden generar ahorros sustanciales.

Sin embargo, las políticas de renovación o término de



periodos de gestión, sumados con la ineficacia de algunos servidores públicos, son factores que disparan los precios de los proyectos.

"Siempre que llega un nuevo gobierno quiere vender la idea de que lo que hicieron antes estuvo mal para integrar un nuevo proyecto. Quitando algo que a lo mejor sí funcionaba por colgarse una flor o vender la nota.

"Como las jerarquías se ocupan por amiguismos, sueles tener en una posición gerencial de sistemas a alguien que no tiene perfil técnico. O por lo menos la suficiente preparación para entender el espectro completo de lo que implica su cargo", dice.

Por último, menciona que si se invirtiera en la base de las organizaciones, el gobierno en general podría contar con herramientas tecnológicas mucho más avanzadas y funcionales a menores costos, algo que iría muy acorde con

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO MI TAXI

¡Descarga Alameda Central y utiliza el módulo de MI Taxi, es fácil y gratis!
Disponible para iOS y Android

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, presentó una nueva "app" llamada 'Mi Taxi', la cual forma parte de otra plataforma denominada 'Alameda Central'.

las políticas de austeridad emprendidas por el régimen de la Cuarta Transformación.

"A la base trabajadora les permitiría especializarse más y garantizar su permanencia con un mejor nivel. No nada más echarle aire comprimido a las PC, sino construir algo y formarse en las dependencias".

Si se invirtiera en el personal, el gobierno contaría con aplicaciones mucho más avanzadas y baratas



Asesorarán a servidores públicos sujetos a proceso administrativo

HILDA ESCALONA

7

Mediante un convenio de colaboración, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) y la Secretaría de la Contraloría General (SCG), acordaron proveer a las personas servidoras públicas de asistencia jurídica a través de orientación, asesoría y defensa en materia de responsabilidad administrativa.

La Defensoría Pública llevará a cabo la media para aquellos que lo soliciten, en términos de la Ley de Responsabilidades Ad-

ministrativas de la Ciudad de México, cuando exista un procedimiento administrativo sancionador sustanciado por la SCG.

El convenio, signado por el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Héctor Villegas Sandoval, y el Secretario de la Contraloría, Juan José Serrano Mendoza, establece que la Cejur designará a los defensores públicos que deberán presentarse en la fecha y lugar fijados para la audiencia respectiva.

De igual forma, Constitución establece la creación del Instituto de Defensoría Pública.

el cual garantizará el derecho a la defensa y representación jurídica en varias materias, entre ellas la administrativa en tanto se crea y pone en funcionamiento el Instituto.

El convenio referido permitirá garantizar ese derecho a servidores públicos sometidos a un procedimiento administrativo.

La Secretaría de la Contraloría comunicará al servidor público el derecho que le confiere de solicitar el acompañamiento jurídico en caso de que no pueda defenderse por sí mismo o no cuente con defensor perito en la materia



Defenderá la propia CDMX a funcionarios que indaga!

SELENE VELASCO *cal*

Los servidores públicos que sean investigados en materia administrativa por la Ciudad de México podrán recibir asistencia jurídica de las mismas autoridades.

La medida se realizará a través del área de Defensoría Pública, según se especificó en un convenio firmado entre la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) y la Secretaría de la Contraloría General.

Ambas dependencias acordaron proveer a las personas servidoras públicas de asistencia jurídica a través de orientación, asesoría y defensa en materia de responsabilidad administrativa.

“(Aplica) para las o los presuntos responsables que lo soliciten, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, cuando exista un procedimiento administrativo sancionador sustanciado por la Contraloría”, indica el documento.

Según lo signado por el Consejero Héctor Villegas y por el Secretario Juan José Serrano Mendoza, será la Ce-



■ El Consejero y el Secretario de la Contraloría acordaron la defensoría.

jur la que designe a los defensores públicos, quienes deberán presentarse en la fecha y lugar fijados para la audiencia respectiva en cada caso.

“La Secretaría de la Contraloría comunicará al servidor público el derecho que le confiere de solicitar el acompañamiento jurídico en caso de que no pueda defenderse por sí mismo”, añade el escrito.

Así se garantiza el derecho a la defensa y representación jurídica, mientras se crea el Instituto de Defensoría Pública, como ordena la Constitución de la CDMX.